

 <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p>	<p align="center">DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)</p> <p align="center">REGIONAL DISTRITO CAPITAL</p> <p align="center">CENTRO DE DISEÑO METROLOGÍA- BTÁ D.C.</p>		<p>Código Regional 11</p> <p>Código Centro 921610</p> <p>Fecha Elaboración Febrero de 2022</p> <p>Versión ENERO 2022 - 1,22</p> <p>ID de Proceso 22353-522147</p> <p>No. de documento 359833</p>																																																																																																												
	<p>Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1</p> <p>Resolución DIAN N° 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)</p>																																																																																																														
	<p align="center">DATOS DEL CONTRATISTA</p>																																																																																																														
	<p>Nombres y apellidos contratista: Walfredo Gamez Barrera</p> <p>Correo electrónico contratista: wgamez@sena.edu.co</p> <p>C.C. 7.177.924 IP/N° de contacto 14971</p> <p>Régimen del IVA: ☐ NO RESPONSABLE Pertenece al régimen simple de tributación? ☐ NO Es declarante de renta? ☐ SI Es Pensionado? ☐ NO</p> <p>Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores ☐ NO Inducción SST ☐ SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☐ NO</p> <p>Banco al cual consignar: SCOTIABANK COLPATRIA Tipo de cta AHORROS N° Cuenta 004622033518</p> <p>Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? ☐ NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los \$ 125'413.200 ☐ NO</p>																																																																																																														
	<p align="center">DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <p>N° del contrato: 3284614/2022 N° Compromiso SIIF 2522</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor Total del Contrato</td> <td>\$ 56.650.000</td> <td>N ° Pago</td> <td>1</td> <td>Periodo objeto de pago</td> <td>Del 01/02/2022 Al 28/02/2022</td> <td>Valor Bruto Pago</td> <td>\$ 5.150.000,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo Anterior del Contrato</td> <td>\$ 56.650.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nuevo Saldo del Contrato</td> <td>\$ 51.500.000</td> <td></td> <td></td> <td>Legalización comisiones del periodo</td> <td>\$ 0,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Valor Total del Contrato	\$ 56.650.000	N ° Pago	1	Periodo objeto de pago	Del 01/02/2022 Al 28/02/2022	Valor Bruto Pago	\$ 5.150.000,00	Saldo Anterior del Contrato	\$ 56.650.000							Nuevo Saldo del Contrato	\$ 51.500.000			Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00																																																																																						
Valor Total del Contrato	\$ 56.650.000	N ° Pago	1	Periodo objeto de pago	Del 01/02/2022 Al 28/02/2022	Valor Bruto Pago	\$ 5.150.000,00																																																																																																								
Saldo Anterior del Contrato	\$ 56.650.000																																																																																																														
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 51.500.000			Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00																																																																																																										
<p>OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)</p> <p>SERVICIOS PERSONALES:PRESTAR SERV PROF EN EL PROG DE EXTEN TEC DEL ECOS SENNOVA PARA IMPL DE DESDE EL CDM LAS ACTI RELACIONADAS CON LA CONSULTORIA ESPECIALIZADA A LAS EMP BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DADA DESDE DIRECCIÓN GENERAL</p>																																																																																																															
<p align="center">RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <table border="1"> <tr> <td>Ingresos por honorarios</td> <td>\$ 5.150.000</td> <td>Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ 0</td> <td>Retención en la Fuente del Periodo</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</td> <td>\$ 5.150.000</td> <td>Menos, Retefuente Otros Ingresos</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE</td> <td>\$ 3.035.925</td> <td>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</td> <td>\$ 0</td> </tr> </table>				Ingresos por honorarios	\$ 5.150.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%	Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.150.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0	BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.035.925	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																												
Ingresos por honorarios	\$ 5.150.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%																																																																																																												
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0																																																																																																												
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.150.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0																																																																																																												
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.035.925	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0																																																																																																												
<p align="center">LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Febrero</th> <th>Enero</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS</td> <td></td> <td>9430071650</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingreso Base de Cotización - IBC</td> <td>\$ 2.060.000</td> <td>\$ 0</td> <td>Valor Base retención en la fuente</td> <td>3.035.925,00</td> <td>TARIFA</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social salud</td> <td>\$ 257.500</td> <td>\$ 0</td> <td>Valor Base retención en la fuente ICA</td> <td>4.562.900,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a seguridad social Pensión</td> <td>\$ 329.600</td> <td>\$ 0</td> <td>Valor base IVA</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 0</td> <td>IVA (Si es RESPONSABLE)</td> <td>0,00</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>\$ 10.800</td> <td>\$ 0</td> <td>Menos Retención en la Fuente</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Menos Retencion IVA</td> <td>0,00</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Aportes voluntarios a cuentas AFC</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Reteica - 8299</td> <td>44.078,00</td> <td>0,966%</td> </tr> <tr> <td>Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Otras Retenciones</td> <td>0,00</td> <td>0,000%</td> </tr> <tr> <td>Dependientes hasta \$ 1.216.128</td> <td>\$ 515.000</td> <td></td> <td>Descuentos de Libranza</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Salud hasta \$ 608.064</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td>Descuentos de embargo (Si tiene)</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renta Exenta 25% \$ 9.120.960</td> <td>\$ 1.011.975</td> <td></td> <td>VALOR A PAGAR</td> <td>\$ 5.105.922,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Retención en la Fuente Contingente</td> <td>\$ -</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Febrero	Enero				N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		9430071650				Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.060.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente	3.035.925,00	TARIFA	Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 257.500	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	4.562.900,00		Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 329.600	\$ 0	Valor base IVA	0,00		Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	ARL	\$ 10.800	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%	Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Menos Retencion IVA	0,00	15%	Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Reteica - 8299	44.078,00	0,966%	Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00		Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ 515.000		Descuentos de Libranza	0,00		Salud hasta \$ 608.064	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 1.011.975		VALOR A PAGAR	\$ 5.105.922,00		Retención en la Fuente Contingente	\$ -				
	Febrero	Enero																																																																																																													
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		9430071650																																																																																																													
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.060.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente	3.035.925,00	TARIFA																																																																																																										
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 257.500	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	4.562.900,00																																																																																																											
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 329.600	\$ 0	Valor base IVA	0,00																																																																																																											
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%																																																																																																										
ARL	\$ 10.800	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%																																																																																																										
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Menos Retencion IVA	0,00	15%																																																																																																										
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Reteica - 8299	44.078,00	0,966%																																																																																																										
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00																																																																																																											
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%																																																																																																										
Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ 515.000		Descuentos de Libranza	0,00																																																																																																											
Salud hasta \$ 608.064	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00																																																																																																											
Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 1.011.975		VALOR A PAGAR	\$ 5.105.922,00																																																																																																											
Retención en la Fuente Contingente	\$ -																																																																																																														
<p align="center">SON: CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE</p>																																																																																																															
<p align="center">ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO</p> <p> Contactar telefónicamente para invitar a jornada de sensibilización de la estrategia MiPymeSeTransforma Organizar jornadas de sensibilización de empresarios que van a participar en la estrategia MiPymeSeTransforma. Actualizar información de empresarios en la plataforma Dimanis. Participar en jornadas convocadas por la lider nacional, con el fin de recibir inducciones e instrucciones para la vigencia del 2022 Participar en jornadas convocadas por la dinamizadora de Huila, con el fin de recibir instrucciones para la vigencia del 2022 </p>																																																																																																															
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>																																																																																																															
		<p align="right">WALFREDO GAMEZ BARRERA EL CONTRATISTA</p>																																																																																																													
<p align="center">CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>																																																																																																															
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <p>2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;</p> <p>3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</p>		<p align="center">Autorizo el presente pago. El Supervisor,</p>																																																																																																													
		<p align="right">JUAN CARLOS ARIAS CHAVARRO PROFESIONAL G04</p>																																																																																																													
<p align="center">Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</p> <p align="center">EL ORDENADOR DEL PAGO</p>																																																																																																															
<p align="center">RODOLFO MARTINEZ PEREZ SUBDIRECTOR DE CENTRO G02</p>																																																																																																															

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7177924		GAMEZ BARRERA WOLFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 14 A SUR # 28-28 LA FRAGUA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4767484	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1321226757	9430071650	I	2022/02/07	2022/02/10	SCOTIABANK COLPATRIA	3	\$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC 7177924	GAMEZ WOLFREDO	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$125,000	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177924		GAMEZ BARRERA WOLFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 14 A SUR # 28-28 LA FRAGUA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4767484	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-01	2022-01	1321226757	9430071650	I	2022/02/07	2022/02/10	SCOTIABANK COLPATRIA	\$285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
TOTAL				1	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **WALFREDO GAMEZ BARRERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7177924**, se encuentra afiliado/a desde **01/05/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de febrero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WALFREDO GAMEZ BARRERA identificado(a) con CC 7177924 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 27/05/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO CALLE 26

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 11 días del mes de febrero del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

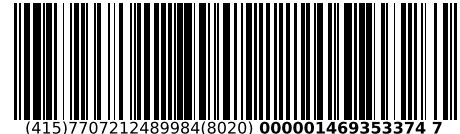
Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14693533747



(415)7707212489984(8020) 000001469353374 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 7 7 9 2 4 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 7 1 7 7 9 2 4 27. Fecha expedición 1 9 9 8, 0 7, 0 9
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Boyacá 1 5 30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
31. Primer apellido GAMEZ 32. Segundo apellido BARRERA 33. Primer nombre Walfredo 34. Otros nombres

35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 14 A SUR 28 28 BRR FRAGUA OCC 42. Correo electrónico wgamezb@gmail.com 43. Código postal 0 0 0 0 44. Teléfono 1 3 1 1 4 6 1 0 9 0 6 45. Teléfono 2 3 1 2 4 2 1 2 3 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 5 4 2	2 0 1 5, 0 1, 0 1	8 5 4 1	2 0 2 0, 0 5, 2 5	1 2	2 3 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 29 / 16 : 14: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAMEZ BARRERA Walfredo
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 22-may-2020 **HORA** 10:38:22
EMPRESA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Walfredo Gamez Barrera
Edad 39 años 10 meses 16 días
Documento de Identificación: CC Número: 7177924
Cargo CONSULTOR



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Conducta: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupacion

Control: 1 año

Remision: Ninguna

Recomendaciones: Uso de proteccion auditiva (EPA)

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR, CONTROL ANUAL

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS Y GAFAS CON FILTRO AR, CONTROL ANUAL

LABORATORIO: PERFIL LIPIDICO: NORMAL GLICEMIA: NORMAL CH: NORMAL AG. HEPATITIS B: NEGATIVO

Otras Recomendaciones: Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación, 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorios y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares, uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables. 14/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laboral y grupos de riesgo en COVID-19.

AYUDAS DIAGNÓSTICAS REALIZADAS

MÉDICO: NORMAL. // **MUSCULO ESQUELÉTICO:** NORMAL. // **CARDIORRESPIRATORIO:** HALLAZGOS. // **DERMATOLOGICO:** NORMAL. // **PSICOSOCIAL:** NORMAL. // **PERFIL LÍPIDICO:** NORMAL. // **GLICEMIA:** NORMAL. // **CUADRO HEMATICO:** NORMAL. AG HB: NEGATIVO. // **OPTOMETRIA:** NRMAL. // **REMISIÓN NORMAL:** SI, MEDICINA GENERAL

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Walfredo Gamez Barrera

RM. 15344 **Lic. SO:**

CC N° 7177924



SERVISALUD OCUPACIONAL IPS SAS

N° Identificación: CC 7177924

Paciente Walfredo Gamez Barrera

Edad 39 años 10 meses 16 días

Dirección FRAGUA

Telefono 3114610906

Entidad SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **Fecha** viernes, 22 de mayo de 2020

LABORATORIO

PERFIL LIPIDICO: NORMAL GLICEMIA: NORMAL CH: NORMAL AG. HEPATITIS B: NEGATIVO

Examen	Lectura	Técnica	Unidad	Vr. Normal
COLESTEROL TOTAL	183	Enzimático	mg/dL,	< 200
COLESTEROL HDL	41	Enzimático	mg/dL,	H > 55 M > 65
COLESTEROL LDL	115	Enzimático	mg/dL,	< 130
TRIGLICÉRIDOS	137	Enzimático	mg/dL,	< 200
GLICEMIA	83	Enzimático	mg/dL	70-110

HEPATITIS B ANTÍGENO DE SUPERFICIE

EXAMEN	RESULTADO	TÉCNICA	UNIDAD
HBSAg	NEGATIVO inmunocromatografico sensibilidad 99% exactitud >99%	Ensayo	Cualitativo

Maria Carolina Galvis R.

Bacteriologa U.C.M.C.
R.P. 52.125.928 C.N.B.



REALIZADO POR
MARIA CAROLINA GALVIS R.
BACTERIOLOGA UCMC
RP 52125928 CNB

VIVIAN TATIANA MORALES CORREDOR
RM..

CUADRO HEMATICO IV

ID: 7177924

Modo: Completa

Hora: 22-05-2020 09:39

Nombre: WALFREDO GAMEZ

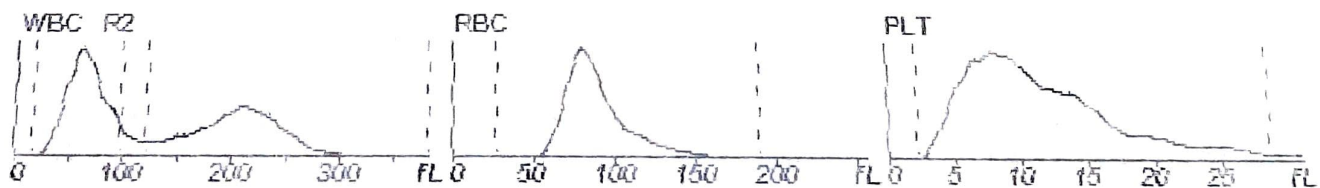
Sexo: Varón Edad: 39 años

N.º hª clín.:

N.º cama:

Dept.:

Parámetro		Result.	Rango ref.
WBC		6.9 x 10 ⁹ /L	4.0 - 10.0
Lymph#		3.2 x 10 ⁹ /L	0.8 - 4.0
Mid#		0.3 x 10 ⁹ /L	0.1 - 1.5
Gran#		3.4 x 10 ⁹ /L	2.0 - 7.0
Lymph%	H	46.3 %	20.0 - 40.0
Mid%		4.9 %	3.0 - 15.0
Gran%	L	48.8 %	50.0 - 70.0
HGB	H	16.2 g/dL	12.0 - 16.0
RBC		5.02 x 10 ¹² /L	4.00 - 5.50
HCT		46.9 %	40.0 - 54.0
MCV		93.6 fL	80.0 - 100.0
MCH		32.2 pg	27.0 - 34.0
MCHC		34.5 g/dL	32.0 - 36.0
RDW-CV		13.8 %	11.0 - 16.0
RDW-SD		49.2 fL	35.0 - 56.0
PLT		183 x 10 ⁹ /L	100 - 300
MPV		9.2 fL	6.5 - 12.0
PDW		15.6	9.0 - 17.0
PCT		0.168 %	0.108 - 0.282



Revisado:

Analiz.: CAROLINA GALVIS

Compr.:

Carolina Galvis
Bacteriología U.C.M.C.
R.P. 52.125.928 C.N.B.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4622033518 , con fecha de apertura 22 de Mayo de 2020 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): WOLFREDO GAMEZ BARRERA
Identificado(a) con tipo de documento C No. 7.177.924

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero de 2022 .

Cordialmente,



Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes



CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 30 de diciembre de 2021

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NUIP - NIP	1019917724	MARIA VICTORIA GAMEZ DIAZ	HIJO
-------------------	-------------------	----------------------------------	-------------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Walfredo Gámez Barrera

C.C. 7.177.924 de Tunja



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

59852656

NUIP 1019917724

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 5 F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido

GAMEZ

Segundo Apellido

DAZ

Nombre(s)

MARIA VICTORIA

Fecha de nacimiento

Año 2019 Mes ENE Día 09

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

O

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

15044007-4

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

DAZ TORRES ANGELA FERNANDA

Documento de Identificación (Clase y número)

C.C. No. 52951852

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

GAMEZ BARRERA WOLFREDO

Documento de Identificación (Clase y número)

C.C. No. 7177924

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GAMEZ BARRERA WOLFREDO

Documento de Identificación (Clase y número)

C.C. No. 7177924

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de Inscripción

Año 2019 Mes ENE Día 10

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Notario

JUAN CARLOS VARGAS JARAMILLO

Reconocimiento paterno

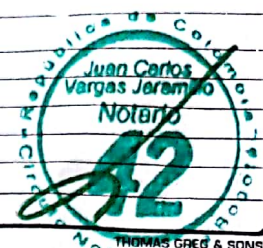
Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

EN BLANCO
NOTARIA CUARENTA Y DOS



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

COMO NOTARIO 42 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C, DOY FE QUE ESTA COPIA ES REPRODUCCIÓN MECÁNICA, FIEL Y COMPLETA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA. LA QUE EXPIDO CON DESTINO A: **DEMOSTRAR PARENTESCO**

A SOLICITUD DE: **WALFREDO GAMEZ BARRERA**

IDENTIFICADO: **C.C. # 7.177.924**

ARTICULO 1º, DECRETO LEY 278 DE 1972.

DADA EN BOGOTA D.C., 10 de enero de 2019



JUAN CARLOS VARGAS JARAMILLO
NOTARIO CUARENTA Y DOS (42)
DEL CIRCULO DE BOGOTA

VIVIANA



EN BLANCO
NOTARIA CUARENTA Y DOS



Hace constar:

Que el Sr(a) WOLFREDO GAMEZ BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7177924 realizó el día 22/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo WOLFREDO GAMEZ BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7177924 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -